

## Diseño Organizativo

Código: 104679

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OT	4
Economía	OT	3
Economía	OT	4

## Contacto

Nombre: Pedro Ortín Ángel  
Correo electrónico: pere.ortin@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

No hay requisitos previos concretos.

Durante el curso se utilizarán conceptos analizados en otros cursos: árboles de decisión, inducción hacia atrás, probabilidades conjuntas, condicionales y Teorema de Bayes. Aunque se repasarán de nuevo, tener estos conceptos consolidados ayudará al seguimiento del curso.

## Objetivos y contextualización

El diseño de las organizaciones empresariales es el resultado de un proceso de delegación de decisiones. A lo largo de este curso se intenta abordar una serie de instrumentos conceptuales que permitan valorar monetariamente los beneficios y los costes de la delegación de decisiones, y por tanto entender cómo estas decisiones acaban afectando a la estructura organizativa de la empresa y a su capacidad para crear de valor y cómo consecuencia su capacidad competitivitat.

Se persigue que al final del curso el alumno sea capaz de:

1. Identificar los principales determinantes de los beneficios y costes de delegar una decisión.
2. Identificar si una decisión se ha de delegar o no.
3. Identificar cuáles son los principales mecanismos para reducir los costes de la delegación de una decisión.
4. Valorar el coste máximo que la empresa ha de estar dispuesta a pagar por implementar los mecanismos mencionados anteriormente.

## Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Identificar las contribuciones positivas que las empresas realizan a la sociedad, desarrollando una gestión socialmente responsable y impulsando el desarrollo de instrumentos objetivos que permitan medir y valorar dichas contribuciones.
- Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.

#### Economía

- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.
- Demostrar que conocen los procesos de implementación de estrategias de las empresas.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Transmitir los objetivos de la empresa, departamento o trabajo que desarrolle, de una forma clara.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## Resultados de aprendizaje

1. Adaptar la formulación e implementación de estrategias a diferentes entornos, empresa familiar o empresas de reciente creación.
2. Analizar los principales sistemas de motivación disponibles en las empresas.
3. Aplicar los procesos de formulación de estrategias a casos concretos.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
7. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
8. Diseñar políticas de motivación eficientes.
9. Elaborar planes de empresas.
10. Enumerar las etapas y los procesos básicos en la formulación e implementación de una estrategia empresarial.
11. Explicar el origen y valorar la contribución de las empresas al bienestar social.
12. Fundamentar decisiones de estrategia empresarial.
13. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
14. Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.
15. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
16. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
17. Relacionar la estrategia empresarial con los objetivos de las empresas y su desglose por departamentos o unidades de trabajo.

18. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
19. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## Contenido

Tema 1. Introducción.

Objeto de análisis, relevancia y métodos

Tema 2. Delegación de decisiones y conocimientos.

Beneficios y costes de la delegación. La delegación de decisiones y conocimientos. Delegación y salarios. Conocimientos y salarios: la teoría del capital humano. La adquisición y transmisión de conocimientos. Inversiones en formación. Retribuciones y capital humano. Planes de carrera profesionales.

Tema 3. Coordinación.

Coordinación y complementariedades. Costes de la descoordinación e importe máximo a pagar por un sistema de coordinación. Sistemas habituales de coordinación: Rutinas, Planes de negocio, planes estratégicos, Balance Scorecards. Coordinación y crecimiento empresarial.

Tema 4. Información.

Valor esperado de la información perfecta e imperfecta: Calidad de la información y disposición a pagar por ella. Sistemas de información. Requerimientos de los sistemas de información.

Tema 5. Motivación.

Conflictos de intereses. Los contratos como vía de resolución de conflictos de intereses. Problemas de asimetría de información y contratos. Teoría de la agencia. Contratos de incentivos.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases de teoría	32,5	1,3	1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Clases prácticas	17	0,68	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19
<b>Tipo: Supervisadas</b>			

Tutorías	10,5	0,42	2, 4, 6, 8, 11, 19
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Estudio y comprensión de los contenidos	43	1,72	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19
Preparación y elaboración ejercicios i presentaciones	42	1,68	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 19

La docencia será presencial.

El objetivo de la asignatura es la aplicación de fundamentos teóricos rigurosos para analizar los problemas de diseño organizativo de las empresas.

Para esto es necesario:

1. Exponer las principales teorías.

Esto se hará a través de clases magistrales y lecturas adicionales.

2. Casos y ejercicios numéricos.

Para ilustrar los diferentes modelos teóricos se presentarán pequeños casos empresariales reales y se harán ejercicios numéricos relacionados con los casos.

Los casos se expondrán y discutirán por los alumnos en las clases prácticas.

3. Participación en el proyecto Global Sharing Learning junto con el Tecnológico de Monterrey.

En grupos conjuntos de estudiantes de la UAB y el Tecnológico de Monterrey trabajarán conjuntamente en un caso de negocio particular de los temas abordados en clase.

La metodología de enseñanza propuesta puede sufrir alguna modificación dependiendo de imprevistos como convenios con el Tecnológico de Monterrey

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia a clase	10%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 8, 17, 18, 19
Entrega de casos y ejercicios	30%	0	0	2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18
Examen final	20%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Examen parcial	20%	1,5	0,06	1, 2, 4, 5, 6, 8, 17, 18, 19

Presentación de casos y ejercicios	20%	1,5	0,06	4, 6, 8, 11, 13, 14, 15
------------------------------------	-----	-----	------	-------------------------

---

La evaluación del curso consistirá en:

Exámenes (ver calendario exámenes finales y parciales de la facultad).

Pruebas escritas donde se evaluará al alumno de todos los contenidos de la asignatura. Habrá un examen parcial de los primeros temas del curso (Nota P). En el examen final habrá dos partes, una referida a los contenidos evaluados en el primer parcial (Nota P1) y otra parte para el resto de contenidos (Nota P2).

La nota final de los exámenes (Nota E) se calculará de la siguiente manera: Un 50% la mejor nota entre el parcial (Nota P) y la primera parte del examen final (Nota P1) siempre que alguna de ellas sea superior a cuatro. Un 50% la segunda parte del examen final (Nota P2) siempre que sea superior a cuatro.

Si la nota final de los exámenes parciales es igual o superior a 4, la nota final de los exámenes representará el 40% de la nota final del curso. El 60% restante se basará en la evaluación del seguimiento del curso. Si la nota de alguno de los exámenes parciales es inferior a 4 se suspenderá la asignatura. Tendrán derecho a recuperación aquellos alumnos que aprueben el seguimiento del curso y la nota final del curso sea de 3.5 o superior (ver más detalles a continuación).

Seguimiento del curso. El correcto seguimiento del curso exige la asistencia a clase y la realización de los ejercicios y actividades programadas. A lo largo del curso se controlarán todos estos aspectos dando lugar a una nota que representará el 60% de la nota final del curso. Esta nota se publicará antes del examen final. Si la nota del seguimiento del curso es inferior a 5 se suspenderá la asignatura.

10% Asistencia a clase. Control diario. La nota será el porcentaje de clases asistidas respecto al total.

25% Entrega semanal de pequeños casos/ejercicios por grupos. Cada semana de docencia entre Septiembre y Noviembre (entre 10-12 casos/ejercicios) se entregará un caso. Las soluciones se harán fuera del aula i se entregarán por escrito. Cada caso/ejercicio será evaluado y tendrá una nota.

10% Presentaciones orales de los casos/ejercicios en clase. Los casos serán expuestos y corregidos en clase per grupos. El resto de alumnos los valorarán. La nota final es la media entre la nota de los alumnos y la del profesor.

15% Participación en el proyecto de educación compartida con el Tecnológico de Monterrey: (<https://www.tecglobalclassroom.mx/modelo>) que se explicará en detalle durante el curso.

Se considera a un alumno como no evaluable cuando no participe en el examen final.

#### Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final y parcial de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)*

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentarla petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas).

En el caso de esta asignatura se entiende que sólo hace referencia al examen final y en todo caso se recomienda hablarlo con anterioridad con el profesor.

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación, los estudiantes deben haber sido evaluados previamente en un conjunto de actividades que representen un mínimo de dos tercios de la calificación total de la asignatura o módulo". Sección 3 del artículo 112 ter. Recuperación (Reglamento Académico de la UAB).

La aplicación de esta norma al caso concreto del sujeto es la siguiente:

"Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la calificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluativa se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable".

La interpretación de dicha normativa para esta asignatura es la siguiente:

Habrá recuperación para aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura, pero la nota de seguimiento del curso sea superior a 5 y la nota final del curso sea superior a 3,5.

La recuperación consistirá en un nuevo examen.

El seguimiento del curso no se re-evaluará.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "*en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)*

El profesorado destinará aproximadamente 15 minutos de alguna clase para que sus alumnos respondan a las encuestas de evaluación del rendimiento docente y la evaluación de la asignatura o módulo.

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

Esta asignatura considera la posibilidad de evaluación única

## 2.1 PRUEBA DE EVALUACIÓN ÚNICA (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

*La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.*

*La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa.*

*Presencialidad :*

- *La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.*
- *El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.*
- *Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.*

*Debe constar la siguiente información referida a las características de la evaluación única. Sugerimos incorporar la siguiente tabla:*

Tipología Evidencia (1)	Peso en la evaluación final (%) (2)	Duración de la actividad	¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO) (3)
Examen	100%	5 horas	Si
TOTAL	100%		

## 2.2 RECUPERACIÓN :

*"En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación."*

## 2.3 REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

*"La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua".*

## Bibliografía

Libro campus virtual:

Existen unos apuntes con enlaces a las referencias más relevantes para cada una de las secciones analizadas durante el curso.

Bibliografía relacionada (últimas ediciones identificadas):

Galán, J.I. (2014) "Diseño Organizativo". Editorial Paraninfo. 2a Edición. Madrid.

Brickley J., Smith, C., Zimmerman J. (2011) "Economía Empresarial y Arquitectura de la Organización". McGraw-Hill Interamericana de España S.L.; N.º 1 edición

Milgrom, P.; Roberts, J. (1993) "Economía, organización y gestión de la empresa". Ariel Economía, Barcelona.

Jost, P.J. (2014) "The Economics of Motivation and Organization. An Introduction". Edward Elgar Publishing Inc. Northampton, Massachusetts USA.

Judge, W.Q. (2012) Focusing on Organizational Change. Saylor Foundation. Open Textbook Library.

Klausner M., Subramanian G. (2024). Deals: The Economic Structure of Business Transactions. Harvard University Press. ISBN 9780674495159.

Lecturas avanzadas:

Gibbons, R, Roberts, J. Eds. (2013) The Handbook of Organizational Economics. Princeton University Press.

Salas, Vicente. "Economía de la empresa". 2ª edición. Ariel Economía, Barcelona (1996).

## Software

No se necesita ningún software específico, más allá de lo básico que se suele incluir en cualquier ordenador (procesador de textos, hoja de cálculo...)

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad.

La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto